

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6200.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre.. 28 rs.)

MÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 1871.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 9 copiamos las noticias siguientes: Se asegura, según la Epoca, que el duque de Fernán-Núñez está designado para la embajada de San Petersburgo.

La señora doña Matilde Rojas, viuda de don Pascual Madoz, ha sido nombrada dama de la reina, y también doña Carolina Pardo Pimentel, viuda de un militar.

No tienen fundamento los rumores que con insistencia vienen circulando sobre inminente modificación del ministerio, ni es posible que lo tuvieran mientras no se presente un motivo serio, político ó parlamentario, que lo justifique.

Así lo dice el Debate.

Hoy ha habido gran escasez de novedades de política palpitante, lo que se comprende bien, no habiendo sesión en el Congreso y estando ausentes algunos ministros.

No es cierto nada de lo que se ha dicho sobre dimisión del tribunal supremo en pleno, con motivo de haberse negado á dar posesion de la plaza de magistrado del mismo al señor don Sebastián de la Fuente Alcázar. El tribunal no tenía que dimitir por esta cuestión, y lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El ministro de Gracia y Justicia, cumpliendo con el precepto constitucional, consultó al consejo de Estado sobre la capacidad legal del señor Fuente Alcázar para el cargo de magistrado del supremo, consulta que fué resuelta favorablemente por el consejo. El ministro hizo entonces el nombramiento, y al comunicarse al tribunal este se reunió en pleno y acordó por unanimidad no dar posesion al magistrado electo señor Fuente Alcázar, por no reunir las condiciones legales, dando traslado del acuerdo al ministerio.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, marzo 21.

En un encuentro en Cinco Villas se rindió el jefe insurgente Villegas, y fué muerto otro llamado Capote. Villegas mató antes de rendirse á su compañero Fernandez, que trataba de entregarse.

Por causa del estado de los asuntos en Puerto-Rico, el general Baldrich hizo renuncia y entregó el mando al segundo cabo, general Izquierdo.

El Diario se ocupa hoy extensamente de la cuestión de Puerto-Rico.

Publica el manifiesto del partido conservador, y añade:

«Cuba tiene suficientes hombres y buques de guerra que mandar á Puerto-Rico en caso de necesidad.»

Habana, 22.

Habiendo el gobierno relevado al segundo cabo general Carbó, se reunieron muchos vecinos distinguidos y acordaron pedir que se anule la orden.

Habana, 23.

El general insurgente Machado se rindió á los españoles con 60 hombres armados. Antonio Villegas, que se entregó la semana pasada, sirvió de mediador. Esto deja reducidos los insurgentes á dos pequeñas partidas en el distrito de Cienfuegos.

Los periódicos publican largos artículos protestando contra la venta de la isla de Cuba á los Estados Unidos.

El Diario dice que Cuba nunca será vendida, porque los españoles de aquí no lo consentirán. «No hay, dice, en el mundo dinero bastante para comprarla.»

La Voz de Cuba protesta también en términos semejantes.

El telegrama enviado al capitán general de Cuba por el ministro de la Guerra noticiándole los ascensos y gracias concedidas á los defensores de la Torre de Colon, dice así:

Recibida propuesta, defensa Torre Colon. S. M. altamente satisfecho del heroico comportamiento de tan valiente fuerza, concede el empleo de capitán al alférez don Cesáreo Sanchez. Se seguirá con actividad juicio contradictorio á todos; y el capitán Sanchez con toda la fuerza desfilará en columna de honor por delante de su batallón, recibiendo honores de capitán general de ejército.

Ha sido robada la iglesia de Osera, llevándose los ladrones un copon de plata, un mantel de altar mayor, un collar de la Virgen de la Purísima, un pendiente de oro y dos mas de escaso valor, un cirio de cera de un palmo ó poco mas de largo, y dos hachas también de cera como de un metro de larga cada una.

El fiscal del tribunal Supremo ha vuelto despachada la segunda causa que se forma al señor obispo de Osma. En la otra, que es por desacato y desobediencia, pidió la pena de seis meses de arresto mayor, y en esta, que es por la respuesta que dió al gobierno del regente el prelado de Osma en agosto de 1869, se pide la pena de 25 meses de destierro, 150 duros de multa, y todas las costas y gastos del juicio. Así está como la anterior han pasado al despacho del Sr. Nocedal, defensor del prelado.

Leemos en el Diario de Barcelona:

«En una carta de Marsella que te-

nemos á la vista se dice que en el ataque de la prefectura verificado por las fuerzas del general Espivent, se portaron muy bizarramente los marinos, y que, según parece, murieron en la defensa de dicha prefectura tres españoles cuya personalidad no ha sido posible justificar.»

Según vemos en el Eco de Aragon, los vecinos del pueblo de Benispa han firmado una exposicion al señor ministro de Fomento pidiendo la supresion de la escuela.

El gobernador superior civil de Filipinas participa, por conducto del cónsul de España en Marsella y con fecha 17 de febrero último, que no ocurría novedad en aquellas islas.

El cónsul de España en Singapore participa que existe en aquella caja consular la cantidad de 35 pesos pertenecientes al capitán retirado del ejército de Filipinas D. José Bernat, y la de 3 pesos 50 centavos al padre Mata, religioso francisco, en concepto de sobrante del pago de su pasaje á Europa en la línea inglesa.

En Barcelona, Alicante y otras plazas del litoral donde la fiebre amarilla hizo estragos, se están adoptando medidas para evitar la reproduccion de dicha epidemia.

S. M. ha recibido la carta en que S. A. el bajá bey de Túnez le felicita por su advenimiento al trono.

El Eco de España ha oido decir que el general Riquelme y los brigadieres Vargas y Juárez Negron, han recibido orden de trasladarse á Valladolid para formar parte, como vocales, del consejo de guerra que ha de juzgar al general Novaliches.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 8.—La princesa de Gales dió á luz feliz aunque prematuramente, un príncipe que murió ayer.

La princesa sigue bien. Versalles, 7 (noche).—Las tropas se han apoderado de la poblacion y del cuartel de Courbevoie.

Hoy 8 de abril el general Montandon se ha apoderado del puente de Neuilly, que estaba defendido por una obra considerable.

El general Montandon ha sido herido ligeramente.

El general Pechot ha recibido una herida muy grave.

La Commune de Paris ha fijado proclamas en las esquinas de aquella capital pintando á su gusto los últimos su-

cesos. Según ella, los que han iniciado la lucha en las inmediaciones de Paris, eran las tropas de Versalles que combaten por el absolutismo, yendo al frente los zuavos pontificios, con el pecho cubierto de escapularios.

El general Henry, que el telegrafo anunció había caído prisionero en la batalla del 4 cerca de Paris, no era tal general, sino jefe de legion: cuenta 24 años de edad y es pintor, discípulo de Gerome y de Comte. A su interrogatorio asistieron el secretario de la embajada española Sr. Valarino y el Sr. Caballero del Saz.

La resistencia de los batallones de los insurrectos de Paris ha sido enérgica en algunos puntos.

Atribúyese este denuedo, según una carta de Versalles que ha recibido la Epoca, no á los batallones de milicianos, sino á los de marcha, en que además de algunos foragidos, figuran multitud de aventureros extranjeros procedentes de la legion garibaldina. Esta gente desalmada parece se ha batido con el coraje de la desesperacion y con el aplomo de los soldados veteranos.

El contra-almirante francés Saisset parece que se ha vuelto loco á consecuencia de la muerte de su hijo y de amargura al ver el estado de su patria.

La muerte de uno de los jefes mas nombrados de los insurrectos de Paris, Flourens, se refiere una carta de Versalles que publica la Epoca en los siguientes términos:

Flourens llegó á Chatou estenuado de fatiga y acompañado por su edecan, un italiano llamado Pisaní. Se afeitó la barba, y buscó con mil dificultades un traje de paisano para disfrazarse. Aun no había tenido tiempo de vestirse cuando la casa donde estaba refugiado fué cercada por los gendarmes.

Estos hicieron bajar á los presos y les interrogaron. Flourens se desmayó. Los gendarmes ignoraban quién era el prisionero. Flourens volvió en sí. El capitán de gendarmería, exasperado por la jornada, le insultó. El preso se irguió ante las injurias, y en su indignacion exclama:

—Soy Flourens.

—¡Ah! ¿conque sois Flourens? replicó fuera de sí el capitán; pues ahí va mi salud, y le descargó sobre la cabeza tal cuchillada que el cerebro saltó al aire cual vaciado por un cucharón. El sable hendió todo el cráneo, dividió un ojo y salió por la mandíbula.

El edecan recibió una estocada dirigida al vientre, y que le atravesó un meslo.

Cadáver y herido fueron transportados á Versalles.»

Una carta de Versalles que publica la Epoca da cuenta en los siguientes términos de la impresion que produjo en Paris la noticia de la derrota de los revolucionarios el día 2:

«Entre la gente honrada esta impresion se traducía por tímidos votos en favor del restablecimiento del orden; entre los insensatos y sus amigos por amenazas y proyectos incendiarios.

Sin embargo, durante las horas que yo pasé en Paris, estos propósitos no recibieron ejecución sino en muy corta escala.

Algunos asesinos aislados y sin plan preconcebido y el pillaje de media docena de casas, pertenecientes á miembros de la familia imperial ó á personajes de ideas muy marcadas, es cuanto llegó á mi noticia como episodios de terror.

Entre las casas saqueadas la del príncipe Murat, con por medio de la que se de hacienda de España había sumas de dinero que se está efectuando de enero. Los nacionales se reunieron en la casa del príncipe, respetaron la bandera española, que flotaba sobre la puerta de la comision, y durante las doce horas que permanecieron ocupados del pillaje, colocaron dos centinelas junto á la oficina para impedir que los nacionales se acercasen á ella.

En las calles las tiendas estaban cerradas; pero había muchos corrillos. La agitacion era grande; pero, salvo algunas prisiones, no presencié al recorrer la poblacion desorden alguno.

Por la noche se tocó la generala sin cesar. Se trataba de reunir fuerzas numerosas para ir al ataque de Versalles al amanecer. Como cierta parte de la guardia nacional se mostraba recalcitrante á la llamada, los jefes enviaban pelotones de los hombres mas exaltados en su busca. Estos los obligaban á acudir á las filas, amenazándoles con saquear sus habitaciones y fusilarles si no obedecian.»

Dicen de Bruselas que continúan llegando á aquella ciudad multitud de familias francesas procedentes de Paris, que van huyendo de los horrores y de la anarquía reinantes en la capital de Francia.

Otro periódico dice que han salido en poco tiempo de Paris mas de 150.000 personas.

Dice el Daily-News de Londres que el primer cuerpo de ejército alemán recibió el día 5 orden de estar dispuesto para marchar sobre Paris.

Mr. Bismarck ha dirigido una comunicacion al tribunal de comercio de Estrasburgo, según la cual los súbditos alemanes de Alsacia y Lorena serán indemnizados de las pérdidas que les

203

del piso bajo, de las que los hombres entregados aún á las miserias de la vida civilizada, hubiesen probablemente llamado un salon.

Era, como su hermano mayor, un hombre de alta estatura y bien formado; pero su rostro huesoso, somnoliento y en el que se dibujaba su mal genio, no tenía el menor parecido con las facciones francas y regulares de nuestro valiente capitán. Nadie hubiera adivinado al verlos uno al lado del otro que eran hermanos: tan diferentes eran sus fisonomías y sus facciones. Los sufrimientos de corazón que lo habían herido durante su juventud, la vida errante, disipada y solitaria que había llevado en su madurez, las contrariedades, las cóleras, la estenuacion de sus últimos años, habían fatigado tanto y gastado tan completamente á Andrés Treverton, que se le habían echado por lo ménos veinte años más á su hermano. Con sus cabellos incultos, su rostro poco lava-

204

do, su barba gris áspera y descuidada y su bata de franela vieja que lo envolvía como un saco informe, aquel descendiente de una rica y antigua familia tenía todo el aire de haber nacido en la casa de unos jornaleros y de ejercer por todo oficio el de los mercaderes en ropas viejas.

Había sonado la hora del desayuno para M. Treverton; es decir, que había dado la hora en que se sentía con apetito. Sobre la chimenea, y en el mismo sitio que hubiese ocupado un espejo en toda casa mejor ó peor amueblada, en la de Timon de Londres pendía un pedazo de tocino. Sobre la mesa de pino blanca colocada cerca del fuego, un enorme pan, mal hecho y moreno. En un extremo de la pieza un barril de cerveza; encima dos vasos de estaño pendientes de dos clavos fijados en la pared. Debajo de la rejilla del fuego había unas viejas parrillas, abandonadas allí según toda apariencia, después de haber servido á alguno

207

navaja y se dirigía hácia donde estaba el tocino, por el cual paseaba sus miradas ávidas.

—¿Qué significa eso? preguntó M. Treverton con acento indignado y mostrando con el dedo el pecho de su servidor. ¿Cómo, bruto, villano, os habeis puesto camisa limpia?

—Mucho celebre, señor, que os hayais fijado en ello, respondió Shrowl con una afeccion burlesca y de excesiva humildad. La ocasion lo exigía. No podía hacer en el aniversario del nacimiento de mi amo, menos que mudarme de camisa. Téngalos el señor buenos y felices y seguidos de muchos más. Quizá os imaginéis vos que este día va á pasar desapercibido. Dios os ayude, mi generoso amo; no seré yo quien dejara en olvido semejante aniversario. ¿Y qué edad tenéis ahora, señor? No era precisamente ayer, señor, cuando érais un hermoso muchacho, robusto y colorado, y que en el día de vuestro cumpleaños recibíais

200

largos. En cambio no tenían horas fijas para dormir, ni manteles, ni almohadas, ni armarios, ni bibliotecas. Cuando uno sentía necesidad de comer ó beber, cortaba él mismo su pedazo de pan, hacia cocer su trozo de carne y sacaba su botella de cerveza sin importunar al otro en todos estos detalles. Si el uno ó el otro sentía deseo de ponerse camisa limpia (deseo que no se manifestaba con mucha frecuencia) iba él mismo á lavársela.

Si el uno ó el otro se apercebían de que tal ó cual rincón de la casa estaba un poco inmundo, tomaban, el que lo apercebía, un cubo de agua y una escoba y lo limpiaba como si hubiese sido una perrera. En fin, cuando uno de los dos quería entregarse al sueño, se envolvía en su capote, se tendía en uno de los sofás y tomaba el dulce reposo de que tenía necesidad, así fuese por la mañana temprano ó por la noche.

No tenían sirvientes de ninguna



ha causado la guerra, conforme á lo acordado para las demas provincias alemanas que puedan hallarse en igual caso.

El presidente de la república norteamericana, general Grant, ha enviado á las Cámaras un mensaje concebido en estos términos:

«La situación en que se hallan algunos Estados de la Union no garantiza la seguridad de la vida y la propiedad, y hace peligrosas la conducción de la correspondencia y las recaudaciones de contribuciones. En el Senado hay pruebas de que tal es el estado de los asuntos en algunas localidades. De que el poder para evitar estos males está fuera del dominio de las autoridades de los Estados, no lo dudo yo; de que el poder del ejecutivo de los Estados Unidos, obrando dentro de las leyes existentes, sea bastante para salvar la situación, no está muy claro; por lo tanto recomiendo urgentemente al Congreso una legislación tal que en su juicio baste para asegurar efectivamente la vida, la propiedad y la libertad en todas las partes de los Estados Unidos. Será conveniente que la ley que se espida termine en la próxima reunion del Congreso.

«No tengo ningun otro asunto que encargarse que legisle el presente Congreso»

que la Asamblea francesa se dió cuenta de que se le dirigia por los prisioneros en Dantzig, que no reconocen otro poder que ella en Francia, añadiendo que están impacientes por acudir á su defensa y tomar puesto hasta como simples soldados para reprimir un criminal atentado que, de lograrse, solo conduciría al suicidio de la Francia.

Este mensaje fué recibido con grandes aplausos.

Nadie podrá disputar á la Gironde sus ideas republicanas; ningun diario francés de estas opiniones podrá negarle su constancia; pero tampoco sabrán negarle la sensatez, la prudencia y el buen tacto con que siempre ha combatido, y nos place ver al diario bordelés continuar impávido su marcha, sin que por nada ni por nadie se desvíe de su habitual conducta.

Haciéndose cargo del decreto de la Commune de Paris sobre represalias, exclama en su número del sábado:

«¡La pluma se cae de las manos cuando se piensa que los autores de tan abominables iniquidades tienen la osadía de apellidarse republicanos!»

La Gironde de Burdeos se lamenta amargamente de la situación porque en estos momentos atraviesa Francia, y espera que al menos el órden material pueda restablecerse muy pronto.

El diario bordelés dice que la guerra civil es siempre horrible, pero que la que hoy destroza á los franceses, además de horrible es impia, porque se verifica en presencia de una invasión victoriosa.

«Hermanos que se ametralan, dice la Gironde, cuando el patriotismo, la razon, el buen sentido más vulgar les aconsejan fundirse en una sola alma y reunir todos sus esfuerzos para re-

parar las calamidades del presente, para conjurar las del porvenir, es el espectáculo más desgarrador y más amargo de nuestros dolores. Cese, pues, esa calamidad y desaparezcan por fin las pasiones insensatas ó criminales ante el abismo que amenaza destruir nuestra nacionalidad.

Pasa luego el diario de Burdeos al terreno de las consideraciones, y echando una ojeada sobre la Commune de Paris, examina sus actos y le lanza contra ella el siguiente y justo anatema:

«Tenemos el deber y el sentimiento de manifestar que la Commune de Paris ha realizado en pocos dias el ideal del gobierno más oscurantista, más despótico y más enemigo de todas las libertades y derechos. La experiencia justifica que es difícil detenerse en el camino de la arbitrariedad y de la violencia. Un exceso arrastra á otro y una injusticia es fatalmente seguida de una iniquidad. Bien pronto se ha presentado el escandaloso espectáculo de individualidades que ejercen solo el poder de que se han investido para infringir los más cénicos mentís á las teorías que sustentaban la víspera en sus ataques contra gobiernos execrados.

«Los procederes más salvajes de los prusianos, que últimamente sublevaban contra ellos la conciencia pública de Europa, se imitan y perfeccionan por los insurrectos de Paris.»

Los trasportes de guerra enviados á Hamburgo con objeto de llevar á cabo la espatriación de los oficiales y soldados franceses internados en las ciudades marítimas de Alemania, salieron el 28 de marzo para Cherburgo, llevando 12000 hombres. (Gran parte de estos habian ya llegado á Burdeos.) Un segundo convoy llevará sin dilacion el complemento de los soldados franceses, cuyo número total en aquella parte del territorio sube á 28000 prisioneros. Dicha operacion se efectúa con la mayor regularidad, y con arreglo á un convenio especial estipulado entre las autoridades militares de ambos países.

El rey de Baviera va á casarse con una princesa Hohenzollern, hermana de la condesa de Flandes y del que está designado rey de España.

Entre las mil publicaciones estravagantes y odiosas á que ha dado lugar la revolucion anárquica de Paris, se cuenta una titulada La Gran mocion del padre Duchesne, de la cual cada número cuesta un sueldo y está escrita en un lenguaje y empleando tales palabras, que en una taberna parecerian desvergonzadas. El objeto del número que hemos visto es pedir á la Commune que suprima el sueldo de los calotins (oi clero,) que se les haga pagar el alquiler de sus tiendas de misa (testual), y que se les trate como á cualquier otro ciudadano. Seria imposible copiar una linea del tal periódico, porque el lenguaje en que está escrito no lo permite.

En la batalla del dia 4 delante de Paris, tomaron parte unos 65000 insurrectos, y en otros tantos pueden valuarse los soldados de la Asamblea que combatieron.

Además de los prisioneros hechos á los insurrectos, dos baterías, una de cañones de á siete y otra de ametralladoras, cayeron en poder de la tropa.

El estado del gobierno revolucionario de Paris no es muy satisfactorio para sus partidarios, á juzgar por los siguientes párrafos que leemos en una carta de Versalles:

«En Paris reina gran desconcierto. Assi ha sido arrestado por sus colegas.

Lullier se ha escapado de la prision en que sus compañeros de la Commune le tenian encerrado, y recorre las calles seguido de 200 amigos, pistola en mano, gritando: ¡Abajo la Commune!

Felix Pyat y otros miembros de la Commune han huido de Paris. Lockroy y Floquet, diputados por Paris, envian su dimision á la Asamblea.»

### Gaceta.

—Agua.—Los paseos públicos y muchas calles de la capital están pidiendo á voces el riego necesario. Aunque bien pensado quien lo pide muy de veras es la ropa de paseantes y transiutes.

—Que viene el verano.—Continúan los obstáculos del registro civil. Algunos cadáveres se ven insepultos por dicha causa cinco y aun seis dias. En la estación que se aproxima esto es un mal gravísimo que debe llamar con urgencia la atención de quien corresponda.

—En qué quedamos?—Hoy se celebra á San Julio, pero estamos en Abril.—Así aunque se anuncian lluvias—creo que el sol ha de lucir.

—Vamos bien.—La ejecución de «Las hijas de Evas» fué admirable en la noche del lunes en el teatro principal. El público aplaudió constantemente todas las piezas. Esta zarzuela ha de dar muy buenas entradas á la empresa.

—Que confuac.—Hemos tenido ocasion de ver la preciosa casa de recreo que con el nombre de El Paraíso acaba de construir un amigo nuestro en uno de los sitios más pintorescos de nuestra deliciosa sierra. Deseamos se estienda más cada dia el buen gusto de ir embelleciendo con construcciones de la índole de la que ha motivado estas líneas la region más hermosa y saludable de Andalucía.

—En el garlito.—Hasiendo detenido un mozo que se cree autor del robo de dos mil quinientos rs. de que hace dias nos ocupamos.

—Servicio.—El cabo 2.º Agustín Fernandez parece que fué el que dió muerte al criminal Granados en el sitio del Chaparral. Fué conducido el sábado al cementerio de Posadas. El Ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al Sr. Gobernador civil para que diera las gracias á los guardias que han prestado este servicio, y han sido propuestos para la recompensa que dicha autoridad ha creído justa.

—Bautiz y Velarde.—Aseguran varios de nuestros colegas que se insistió en el pensamiento de hacer una gran manifestacion el dia dos de Mayo, no solo en Madrid, sino en varias capitales de provincia.

—Artista.—La simpática tiple cómica Sita, Castilla, Doña Josefa, vuelve á la escena y ha sido ajustada para el teatro de la Zarzuela, donde se presentará próximamente.

—Ay!—Raro es el dia que no encontramos entre los periódicos de las provincias algun lance perruno que recuerde la necesidad de los bozales. Nos alegraríamos que sirvieran de aviso antes que tengamos que lamentar alguna desgracia en nuestra localidad.

—Procesion.—La del Resucitado salió el domingo con bastante solemnidad de la iglesia de Santa Marina. La carrera fué mas estensa que otros años. Asistió la banda del batallon de Santander. Las fachadas se veian adornadas con colgaduras.

—Conste.—Una persona que nos mereció entero crédito se ha acercado á nuestra redaccion y nos ha manifestado que el monumento que hace tres años luce en la iglesia parroquial del Salvador, de que ayer nos ocupamos, fué depositado con este objeto por los Excmos. Sres. Condes de Gavia; los cuales este año, como los dos anteriores, han sufragado todo su gasto, sin que persona alguna estraña haya contribuido para ello. El mencionado sujeto nos ha rogado lo hagamos público, y nosotros nos apresuramos á complacerlo por tratarse de un rasgo que tanto enaltece á los señores Condes, y que es muy justo se conozca tal como es.

—Batos.—El disgusto que como ayer digimos tuvo lugar en Puente Genil el domingo se promovió al regresar los voluntarios de la libertad de prestar juramento de fidelidad al rey y delante del casino republicano. Hubo vivas y mueras. Los voluntarios deshicieron los grupos que se formaron. Fueron detenidas las personas que estaban en el casino. No sabemos que hubiese desgracias personales. El Sr. Gobernador ha dispuesto que pase á dicha villa el oficial primero de Administracion D. Francisco Echavone, y es probable que hoy salga dicha autoridad para el mismo punto.

—Y se acabó.—El quince del corriente espira el último plazo concedido á los ayuntamientos de esta provincia para la reparticion y cobranza de las cédulas de empadronamiento.

—Gobierno.—Ha cesado en el cargo de Gobernador interino el señor Fernandez, volviendo á ejercerlo el señor Alau.

—Bueno es saberlo.—Se han fugado varios presos de la cárcel de Almería. ¿Vendrán?

—Industria.—Se ha solicitado el registro de ciento catorce pertenencias de la mina de fosfato calizo titulada La Casualidad, sita en la dehesa de la Adofilla, término de Hornachuelos.

—Se fué.—De la casa paterna se ha fugado Manuel Gutierrez Quero, de edad de doce años. Por las autoridades de esta capital se están practicando diligencias en su busca.

—Subasta.—El comisionado para la cobranza de contribuciones de Luceña anuncia la subasta de varias fincas para el dia veinte del actual.

—Caballerías.—Un mulo y una mula fueron robados en la madrugada de uno de estos dias en el cortijo del Carrascal, término de Córdoba.

Administracion del Matadero y carniceria. Semana del 30 de Marzo de 1871. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento al consumo de la Bolsa de quiebras. Reses degolladas.

|                              |         |            |
|------------------------------|---------|------------|
| 49 cabezas de ganado vacuno. | libros. | 8,972 1/2  |
| 122 id. de lanar y cabrio.   |         | 2,584      |
| Total consumo.               |         | 11,556 1/2 |

Movimiento de la bolsa de quiebras. Existencia á fin de la semana anterior. Suplemento hecho en la presente. Existencia que resulta para la entrante.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 9 de Abril de 1871.—Administrador, Francisco Serrano.

### Boletín religioso.

—Hoy.—San Julio, papa. —JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de la Encarnacion, en sufragio del Sr. D. Antonio María Toledano. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de el Pilar, en Jesus Nazareno.

### PRIMER ANIVERSARIO.

La Srta. hija de los Excmos Sres. Duques de Hornachuelos, falleció el dia 16 de Abril de 1870.

Sus desconsolados padres ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y suplican á los Sres. Sacerdotes asistan á celebrar el Sto. Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de su alma, en la capilla de la Exposicion de la Santa Iglesia Catedral, recibiendo el estipendio de 12 reales.

### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La preciosa zarzuela en dos actos, titulada: Las amazonas del Tormes.—A continuacion la zarzuela en un acto, Un caballero particular.—A las ocho en punto.—Entrada al piso bajo 3 rs.—Idem al alto, 2.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, titulada Robinson.—A las ocho y media.—A las 11/2 rs. sin consumo.—Niños un real.

### Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 10 de Abril de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: La política yace en calma de algu-

201 = clase y aquellos dos hombres se sentaban enfrente el uno del otro y se pasaban fumando horas enteras, las más de las veces sin cambiar una sola palabra. Cuando rompian el silencio era inevitablemente para pelearse. Sus diálogos ordinarios eran una especie de lucha como las de dos buxeadores, que empiezan por probar las fuerzas y concluyen por hacerse pedazos. Empezaban por algunos irónicos cumplimientos, y concluan por dirigirse las invectivas más violentas, pero faltó Shrowl de la educación de su amo, llevaba siempre en estos duelos de lengua la mejor parte. El criado era el que llevaba el gobierno de aquella singular casa y habia adquirido sobre su amo una influencia sin límites. La voz de Shrowl era la más ágría de los dos; los dichos de Shrowl los más ásperos; la barba de Shrowl la más larga. Si alguien hubiese acusado á M. Treverton de una secreta deferencia hacia las opiniones de su criado, ó de

206 = vola ironía, y sus ojos por su forma y su expresion se parecian á los de un podenco, tanto como pueden parecerse unos ojos colocados en una cara humana. Un pintor encargado de pintar la fuerza unida á la insolencia, la fealdad á la grosería y á la astucia en la fisonomía de un sólo individuo, no hubiera podido descubrir, buscando por todos los rincones del mundo, un modelo más completo que M. Shrowl. Ni el amo ni el criado al verse pensaron en hablarse, ni menos en prestarse atencion el uno al otro. Shrowl, con las manos metidas en los bolsillos, permaneció en una indolente contemplacion esperando que estuviesen desocupadas las parrillas. M. Treverton concluyó su almuerzo, colocó un trozo de tocino sobre la mesa, y cortando un pedazo de pan se puso á comer. Hasta después del primer bocado no se dignó levantar los ojos hacia Shrowl, que en aquel mismo momento abria su

205 = que no se habia tomado el trabajo de colocarlas en su sitio. M. Treverton sacó del bolsillo de su bata una navaja de muelles, cortó una lonja de tocino que colocó sobre las parrillas y se puso á hacerse su almuerzo. Concluío justamente de dar vuelta al tocino cuando se abrió la puerta y entró Shrowl con su pipa en la boca, atraído por la misma preocupacion culinaria á que se entregaba su amo. Shrowl era un hombre pequeño, de una gordura floja y completamente calvo, menos un circulo de cabellos grises y ásperos, que se erizaban alrededor de su colodrillo como las puntas mal clavadas de un collar. Como compensacion á la falta de cabellos, su barba, que se dejaba crecer por órden de su amo, caía sobre su pecho en dos puntas desiguales. Su traje era raro, viejo y sucio; su voz tenia un color mal sano; sus labios gruesos eran caidos por los extremos, expresando malé-

202 = un secreto sentimiento de temor que le hacia procurar no disgustarlo, era seguro que hubiese rechazado esta imputacion con cólera y amargura. Pero lo cierto era que Shrowl tenia vara alta en la casa, y que su opinion sobre cualquiera asunto era, mas tarde ó más temprano, la de su amo. De todos los castigos de este mundo, el más seguro es el del hombre que llega á engreirse y vanagloriarse de algo. M. Treverton publicaba muy alto su absoluta independencia; pero recibió el castigo de aquella fanfarronada, encarnado en la persona de Shrowl. Una mañana muy temprano, cerca de tres semanas después que á la mujer encargada de Portgenana-Tower para anunciarle la proyectada visita de ella y su marido, M. Treverton bajó con su fisonomía más ágría y sus maneras más inmodas, de las regiones superiores de su quinta á una de las habitaciones



nos días a esta parte. Todo se reduce a comentar en los círculos políticos la diversa actitud que van presentando las diferentes fracciones de las cámaras. Acerca de este particular debo decir que V. una noticia, que sirva de estímulo a lo que manifesté a V. en mi última. La fracción democrática española para resolver su actitud el que la comision de actas apruebe algunas de las resoluciones de su fracción que parecen no vienen del todo limpias. No obstante, creemos que esto no sea del todo exacto, puesto que si semejantes hechos tuvieran lugar, ni los progresistas ni los demócratas obrarían como corresponde a partidos de dignidad. Parece que el Sr. Olózaga se encuentra algún tanto mejorado de su indisposición, y probablemente presidirá una de las primeras sesiones.

En el Senado ha habido hoy sesión para aprobar otras varias actas. La asistencia de Senadores ha sido sumamente escasa; en cambio el Ministerio en su mayor parte ocupaba el banco azul. El hecho más importante de toda la sesión ha sido la declaración del Sr. Castro, en que ha manifestado creer compatible el cargo de catedrático de número con el de Senador; en virtud de la cual el Sr. Calderón Collantes ha pedido al gobierno que remita al Senado una nota de los Senadores electos que ocupan cargos públicos, para que en los casos en que hubiera duda resolviera el Senado. El gobierno, por boca del Sr. Ministro de la Gobernación, ha accedido a la petición de Sr. Calderón Collantes, y ha manifestado que la alta cámara en cuanto se recibiera la indicada nota nombrará una comisión de incompatibilidades que examinará los casos dudosos. Véase como el antiguo Senador ha prestado un gran servicio al gobierno y a la situación con la disposición que promovió el sábado sobre el acta del Sr. Castro. El gobierno a su vez ha comprendido lo importante de la cuestión al acceder a las peticiones del Sr. Calderón Collantes. En cambio de esto nosotros hemos extrañado muchísimo el que el ilustrado sacerdote Sr. Castro no haya comprendido su verdadera situación y haya desde luego renunciado, como lo

indicó en la sesión anterior, el cargo de catedrático. Mañana continuará la discusión de otros dictámenes de actas, y se cree que para el jueves ó viernes pueda constituirse el Senado. Ni ayer ni hoy se han recibido despachos oficiales de Francia, al menos hasta estas horas. Se cree no obstante que las tropas leales al gobierno de Versalles continúan atacando a los rebeldes, y que muy pronto quedará París bajo el mando del gobierno. No creemos que se propague la guerra civil en Francia; el aniquilamiento de sus fuerzas es tan grande que no se lo permite; pero no obstante, la asamblea debe de resolver cuanto antes la cuestión de forma de gobierno, pues de lo contrario se reproducirán los desórdenes que ha presenciado París.

**El correspondiente.**  
Por el ministerio de Ultramar y precedido de un preámbulo, publica la Gaceta del 10 un decreto aprobando la instrucción para el arrendamiento de los bienes embargados a los insurrectos de la isla de Cuba y de las propiedades que pertenecen y puedan pertenecer al Estado.  
Para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la misma instrucción, se crea en la intendencia general de Hacienda de aquellas islas una administración central de propiedades del Estado y de los bienes embargados por delitos de infidencia; y se aumenta en la sección de Hacienda del ministerio de Ultramar un negociado para la resolución de los asuntos relativos a este servicio, destinándose a cada una de ambas dependencias el personal que sea necesario.  
El ministro de Ultramar formará las plantillas correspondientes, y designará las personas que han de constituir las oficinas de la administración central de propiedades del Estado y de los bienes embargados por delitos de infidencia, y las que han de formar el negociado que en su dependencia entenderá en estos asuntos.  
De la Correspondencia de España del 10 copiamos las noticias y partes siguientes.  
Háblase de interpelaciones que se-

gun el Tiempo, diario moderado, se harán en las Cortes sobre la conducta que se sigue contra los militares señores conde de Clavijo, Múgica y Velasco, arrestados hace 58 días por no haber querido jurar al rey, sin que hasta ahora se les haya sometido a un consejo de guerra.  
—Dice las Provincias de Valencia: «Ya ayer manifestamos nuestros temores de que al tocarse a Gloria se convirtiese nuestra ciudad en un verdadero campo de Agramante, y así sucedió en efecto, pero superando con mucho nuestras esperanzas.  
Mucho antes de las diez comenzaron a oírse detonaciones en todos los ángulos de la ciudad, producidas por el disparo de armas de fuego; pero cuando las campanas de la catedral se echaron al vuelo en alegre recordación de la resurrección de Jesucristo, entonces sí que el escándalo pasó toda medida: no había calle ni encrucijada por donde se pudiese transitar sin peligro de ser lastimado por los petardos y los cohetes, ó de morir herido por alguna bala perdida, pues los disparos de escopeta, pistola ó revolver eran continuos é imitaban perfectamente un seguido fuego de fusilería.»  
El citado periódico habla después de diferentes atropellos, cometidos sobre todo en la plaza de Cajeros, donde la guardia del Principal tuvo que intervenir para contener a las turbas de perdidos, y censura con razón la inercia de los agentes de la autoridad.  
—Ya están terminados los presupuestos generales que el Sr. Morat ha de llevar a las Cortes. El de gastos de queda reducido á 2400 millones y el de ingresos representa casi igual suma.  
—En los círculos políticos más identificados con la situación se aseguraba ayer tarde que al fin será el general Ros de Olano el que reemplazará al Sr. Zabala en la gefatura del cuartel del rey.  
—Del 8 al 10 de mayo próximo deben llegar á Madrid los reyes de Portugal, donde permanecerán cuatro ó seis días.  
—Se ha dado orden para que en cuanto se falle la causa incoada contra el duque de Montpensier y conde de Cheete se les espidan los pasaportes para regresar á la Península.

—Ni en todo el día de ayer ni hoy hasta las tres de la tarde se ha recibido en el ministerio de Estado telegrama alguno sobre los sucesos de Francia.  
—Algunos diarios siguen hablando de crisis ministerial é insisten en que la hay. Si continúan diciendo lo mismo todos los días, es claro que llegará uno en que acierten, porque el gobierno actual no es inamovible ni eterno; pero la verdad es que hoy por hoy la crisis no existe.  
—En las provincias Vascongadas se ha formado una columna de ejército de todas armas que está recorriendo varios pueblos de aquel territorio.  
—Han llegado á España muchos franceses, que emigran de su país.  
—Se ha declarado exentado del deber de adquirir las modernas cédulas de empadronamiento á las monjas en clausura, atendiendo á la corta pensión que perciben y á que debe considerarse como en estado de verdadera pobreza á mas de su reclusión.  
Versalles, 10. —Es inexacto lo que dicen ciertos periódicos que los prusianos hayan avisado á Versalles que intervendrán si la insurrección de París no estuviese vencida el 15 del actual.  
También es inexacto que Julio Favre haya ido al cuartel general prusiano.  
Ha fallecido el general Peschand á consecuencia de las heridas que recibió.  
Durante el día de ayer fué menos vivo el cañoneo entre las baterías colocadas por las tropas en la parte anterior del puente de Neuilly y las de los insurrectos situados en la puerta de Maillot.  
Algunas granadas han caído en los Campos Eliseos sobre el arco del Triunfo.  
También ha disparado algunos cañonazos el fuerte Valeriano.  
—Esta mañana ha sido menos vivo el cañoneo.  
El «Official» de París del 8 llama á las armas á todos los hombres solteros y casados, hasta 40 años.  
—En Florencia ha ocurrido un acto de insubordinación. Cierta número de soldados de un regimiento debía ser licenciado; pero como tardaba en llegar el orden del licenciamiento for-

maron grupos en la plaza de la Signoria y protestaron con gritos y otras demostraciones contra la inercia del ministro de la Guerra que los retenía en los cuarteles, en vez de darles la licencia absoluta ó enviarles al campamento de ejercicio. El ministro de la Guerra no solo ha accedido al deseo de los soldados, sino que les ha castigado por su insubordinación. El regimiento entero ha quedado arrestado en los cuarteles y se ejerce sobre los soldados la más severa vigilancia.  
Además, el príncipe Humberto ha ido de Roma para pasar una gran revista de inspección al primer cuerpo de ejército que está á sus órdenes, y se halla en este momento en Florencia para ponerse de acuerdo con el ministro de la Guerra y los demás jefes sobre los medios más pronto y eficaces para contener el mal de la anarquía que se infiltra paulatinamente en todas partes, y sus agentes envueltos con los acontecimientos, redoblan su actividad.  
—En Lyon ha corrido el rumor de que el obispo de Puy ha sido asesinado en un motín de los comunistas.

Ultima hora.

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICIPAR DEL DIARIO DE CORDOBA**  
Madrid 11 á 1.  
Notas de la noche.  
El «Imparcial» testamento del Sr. M., en el cual dispone la formación de un gobierno presidido por D. Salustiano Olózaga, encargando la cartera de Guerra al general Sanchez Bregua.  
En el Senado se han aprobado las actas de varios Senadores. La sesión del Congreso ha sido presidida por el Sr. Olózaga.  
Continua el bombardeo de Nanihi.  
Córdoba.—1871.  
IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

**Bolsa de Madrid.**  
Cotización oficial del 8.  
Consolidado, 26,55.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 73,70.  
Acciones del Banco de España, 456,00.  
**Córdoba.**  
Trigo, á 60.  
Cebada, á 33.  
Escala, á 17.  
Garbanzos, de 100 á 140.  
Alberjones, á 26.  
Habas de 34 á 36.  
Carne de vaca á 42 cuartos libra.  
Aceite en los molinos, á 40.  
Mena en la ciudad, de 46 á 47.  
Ajon blando, á 16 cuartos libra.  
**Sevilla.**  
En la Alhóndiga.—Trigo de 53 á 60. Cebada de 24 á 22. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 38 á 39.  
PERNEO.—Existencia del día 28, 473. Entrados en el día 29, 60.—Total, 1273. Vendidos en el día 29, 41.—Quedan para el día 30, 432.  
Precios: de 46 á 50 cuartos libra.  
**Granada.**  
Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 46 á 48.  
**Málaga.**  
Trigo de 54 á 64. Cebada de 24 á 26. Habas de 45 á 49. Aceite de 41 á 45.  
**Sevill.**  
Trigo de 53 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 51 á 54.

SEÑALES DE COMERCIO.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.  
**SALIDAS.**  
Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.  
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.  
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.  
Horas de recoger la correspondencia. — A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

**De Córdoba á Madrid.**  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.  
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.  
**De Córdoba á Sevilla.**  
Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.  
El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.  
El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.  
El primer tren tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.  
**De Córdoba á Málaga.**  
Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.  
**Sección de Bobadilla á Archidona.**  
Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.  
**Sección de Loja á Granada.**  
Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.  
**De Córdoba á Belmez.**  
Abierta á la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez á Almorcheon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro-carril.

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.  
**Precios de asientos.**  
Berlina, 35 rs.—Interior, 28.—Cupé, 21.  
Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos se hallan establecidas, calle de Ambrosio de Morales y Ayuntamiento, 12.  
**Coches, carruajes desde Córdoba á la Alhondiguilla.**  
El despacho de billetes de los coches-correos que salen de esta para la Alhondiguilla, que está establecido en la calle del Ayuntamiento, se ha trasladado á la plaza de San Salvador, esquina á la calle de San Pablo, núm. 4. El precio del pasaje es convencional: la salida de los coches será á las once de la noche.  
**CAMPANADAS**  
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.  
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.  
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyos tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.  
**COSARIOS.**  
Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se esperan:  
POSADA DE SAN PABLO.  
Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.  
Lopera.—Pedro Ortega.  
POSADA DE SANTA MARTA.  
Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.  
Dos Torres.—Isidoro Molina.  
Ahora.—Juan Espejo.  
Carpio.—Fidel Charquero.  
POSADA DE SAN ANDRÉS.  
Villa del Río.—Francisco Real.  
POSADA DE LA PULLA.  
Montalván.—Cristóbal Mariscal.  
Castro.—Jose Terribio y Llorente.  
Rambal y Montalván.—Francisco Guadix.  
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.  
POSADA DE LA MADERA.  
Lucena.—Julian de Alba.  
Castuera.—Juan Matamoros.  
Pedroches y Almadén.—Rafael Rúa y José Lopez.  
Priego.—Cecilio Arenas.  
Laguna y Granada.—Mateo Morán.  
Montoro.—Francisco Luque.  
POSADA DE LAS YERBAS.  
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.  
Baena.—Isidro Colodrero.  
Huelva Mencía.—Cristóbal de Navas.  
Carlotá.—Francisco de la Cruz.  
POSADA DEL POTRO.  
Priego.—José Reina y Antonio Aguilera.  
Rambal.—Andrés Panadero.  
Ecija.—Salvador Dieguez.  
Montalván.—Gustín Robles.  
PARADOR DEL TORO.  
San Sebastián de los Ballesteros.—Juan Antonio Gómez y Sanchez.  
Cañete de las Torres.—Manuel Gutiérrez Rueda.  
Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.  
Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toladano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.  
Palma del Río.—Juan Perez.  
Montalván.—Rafael Robles.  
POSADA DE SAN RAFAEL.  
Villafraña.—Juan Nisas y Torres.  
Lomongo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.  
POSADA NUEVA DE SAN PABLO.  
La Carlota.—Juan de la Cruz.  
POSADA DE SAN ANDRÉS.  
Villa del Río.—Pedro Moyano.  
Hinojosa.—Esteban Jurado.  
Villafraña.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.  
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. E. franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.  
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.  
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.  
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.  
Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.  
Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.



SECCION DE AVISOS.

Venta. Se hace de veintea treinta mil ladrillos gruesos y bien cocidos...

Venta de tierras. En subasta privada que tendrá lugar el 15 de Abril próximo...

Arrendamientos de casas, cortijos y una huerta. San Juan 24 de Junio próximo...

Arrendamiento ó venta. Una casa en la calle de las Imágenes...

Ley electoral vigente. Se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA...

Arrendamiento. Se hace del cortijo denominado Blanquillo Bajo...

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido...

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel...

Arrendamiento. «El Paraíso.» Por la temporada de primavera se arrienda la casa...

Venta de vinos de Aguilár. En la calle de los Manuales, núm. 4, se ha establecido un depósito...

Venta. Se venden las casas núm. 114 calle de la Encarnación, núm. 4, calle Leopoldo de Austria...

Taller y almacén de muebles DE Rafael Juliá y Vilaplana.

Leñados, 21. Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en los muebles de su fabricación...

- Botacas vendidas á 160 rs. á 86. Sillas id. á 21 » á 17. Id. rejilla id. á 20 » á 17. Id. id redondas á 32 » á 25. Galerías vendidas á 40 rs. á 28. Juegos portier á 38 » á 27. Asentillos para iglesia á 20 » á 17. Banquetas para piano á 85 » á 60.

No siendo posible poder anotar todos los precios, quedan desde hoy puesta en todos los muebles una etiqueta que marca el valor de cada uno.

SANTA MATILDE.

Fábrica de jabón y cerillas fosfóricas, Lucano núm. 28 y 30 antes del Pótro.

Jabón duro primera, verde, 76 rs. arroba. Cerillas con fósforo y de esmeralda 12 cuartos á 17 cuartos docena. Barra de lana á 20 rs. arroba.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 31 y Letrados 16. Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados...

A LOS ENFERMOS.

Los acreditados específicos y preparados medicinales del célebre farmacéutico D. Francisco Malvido, cuales son entre otros: Panacea antirreumática, ó remedio fácil, eficaz y económico para curar en breve tiempo la sífilis y toda clase de enfermedades humorales...

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar á Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

- BOURGONE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. PICARDIE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. POITOU. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. SAVOIE. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. PROVENCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos. LA FRANCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes. Travesía en 26 días. Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.ª cámara 170 pesos. 2.ª cámara 130 pesos. 3.ª cámara 60 pesos.

Arrendamiento de tierras y pastos.

Desde 1.º de Enero de 1872 se arriendan dos hojas del cortijo del Fontanar, término de Santaella, nombrada la primera Valdecañas, con 227 fanegas de tierra...

Desde el día se venden los pastos de las dos hojas espresadas, pudiendo aprovecharse hasta fin de Diciembre próximo.

Desde San Miguel venidero se arriendan la huerta del Fontanar inmediata al cortijo del mismo nombre y una haza nombrada los Pilares con 9 fanegas y 8 celemines de tierra.

Dichas fincas pertenecen á la Excma. Sra. Marquesa viuda del Salar, y se admiten proposiciones por su Administrador en Córdoba, calle de la Encarnación número 47.

Remonta de Córdoba.—2.º establecimiento. Anuncio.

El día quince del presente mes, á las doce de su mañana y en el patio del cuartel de la Trinidad que ocupa esta remonta, se venden en pública subasta seis bueyes de deshecho.

Córdoba 7 de Abril de 1874. El Coronel Teniente Coronel Gele del Detall, Tomás Dolz. 3-3

Arrendamiento.

Se hace del cortijo de la Morena, que radica en la campiña y término de Córdoba, consta de 669 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 466 y lo restante de monte y olivar.

GRATIS.

Se curan todas las enfermedades de los perros por un método práctico y seguro, como es el de atacar las causas cesando los efectos como es natural. Evitando la enfermedad del mequillo (que tanto perro diezma) usagra, enfermedad que se cree incurable por la mayoría, dando lugar á que sucumban muchos perros que podrían ser útiles...

Ganga. Un elegante y precioso carruaje que costó 5,000 reales se dá en 2,000, advirtiéndose que está completamente nuevo y de construcción moderna.

CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES

Para los asientos del registro civil, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Acaban de recibirse. Bacalao de Escocia Labrador y Noruego; bujías de esperma á 4 rs. libra; petróleo á 9 cuartos el cuartillo; almidon inglés; escopetas, pistolas y revolvers á precios de fábrica en el almacén calle del Liceo núm. 52, Marmol de Bañuelos. 6=6

Venta ó arrendamiento. Desde el día se vende ó arrienda una cochera en la calle de los Manuales. Darán razon en la del Liceo, núm. 29. 40=9

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael García Sastibeban, y música del maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la librería de este periódico. en la librería del DIARIO.

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero de 1872 se arriendan los cortijos de Zahonil, término de Santaella y el de Maestre escuela bajo en el de la Rambla y las hazas de tierra en el de Santiago de Calatrava para desde S. Miguel próximo, pertenecientes los tres predios al Excmo. Sr. Marqués de Villanueva.

Desde el día se oyen proposiciones en las casas de S. E. en Córdoba plazuela de D. Gomez número 2, donde se suministrarán los conocimientos que sobre el particular se puedan interesar. 40=5

Venta de canales Ecijanas. Las hay á precios de fábrica: corrales de las Sras. Rabelas, campo de la Victoria.

Leche de cabras. En la esquina de la calle del Liceo (Zapatería), se vende leche de cabras pura y de superior calidad por cuenta del cosechero á 40 cuartos azumbre y á 4 cuartos el cuartillo.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa núm. 4 plazuela de las Tendillas, la del núm. 100, calle del Sol, y desde el día la de la calle de S. Fernando núm. 88. Para tratar de ellas en la del núm. 47, calle de Fernandillo.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la venta de la albondiguilla, á seis leguas de esta ciudad, en la dehesa de Gamonosas, y en la estación del ferrocarril de la sierra, con buenas cuerdas y oficinas. La persona que le acomode puede tratar con su dueño Rafael Vallejo, San Roque 15.

Arrendamiento. Se arrienda, para vivirla desde San Juan próximo, la casa núm. 108, calle Carrera del Puente. Está empapelada, acristalada y pintada, reuniendo además toda clase de comodidades. Para tratar en la del Excelentísimo Señor Conde de Cañete de las Torres, Meson del Sol, 15.

Fábrica de sombreros DE SANCHEZ, VIDAURRETA Y COMPANIA, Corredera, 46 y Librería, 19, Córdoba.

Los señores Sanchez, Vidaurreta y Compañia tienen el honor de participar á sus amigos y favorecedores, que dedicados exclusivamente á la fabricación de toda clase de fieltros y sombreros, no perdonarán medio alguno de proporcionarles todas las ventajas posibles en sus dos establecimientos, en les que encontrará el público un surtido completísimo de toda clase de fieltros y sombreros como tambien nove lades del extranjero acabadas de recibir, todo á precios sumamente arreglados.

Bastante conocida es del público la fábrica fundada por el señor Sanchez, y bastante acreditados son sus géneros para que sea necesario asegurar que en ella encontrarán los amigos excelente calidad, buena confección, forma elegante, moda, novedad, variedad y exactitud en el cumplimiento de los pedidos.

Historia de la Real casa de Saboya.

Por el cronista Angelo Brofferio, traducción al castellano por Don José María Nogué. Dedicada á la memoria de Don Juan Prim. Obra de lujo que constará de cincuenta entregas próximamente, con magníficos retratos y vistas de las principales ciudades de Italia. Se suscribe en la librería de la Publicidad, S. Fernando número 27.

La zona fiscal.

Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías en todo el Reino, y de la circular de la Dirección de rentas fijando los géneros sujetos á matriculación, por Don Jorge Barrett y Clark. Se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de las hazas siguientes.

Una nombrada de la Viña, lindante con las tierras del Tablero bajo, con baza de la capellanía de Alcudia, con la Arrizafilla, y con la Albaída, cabida cinco fanegas cuatro celemines. Otra nombrada de Montero, situada junto al fontanar de Cabano, pago de la Salud, linda por Norte y Poniente con la haza de los Sios, y por el Sur y Levante con las tierras del Naranjal de Almagro, su cabida dos fanegas tres celemines. Otra de Olvera con mas de 300 olivos, nombrada de Dña Victoria, situada en el pago de la Arrizafilla, linda por el Este con la Arrizafilla y por Oeste, Norte y Sur con la Albaída, su cabida ocho fanegas tres celemines. En la casa número 2, calle del General Serrano, darán razon.

Hallazgo. La persona que hubiese perdido un aró con algunas llaves, podrá acudir á José Heredia, plazuela de Cueto, número 40, el que dando las señas las entregará.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 27 calle de San Fernando, donde está la librería que fué de D. Francisco Lozano, la del núm. 4, calle Encarnación Agustina, desde el día la del núm. 44, calle de la Librería. En la casa núm. 12, calle de la Capilla, antes de la Pelota, darán razon.

Venta. La de una estertería, mostrador, pesos y demás efectos de almacén: Carrera del Puente, 31, darán razon.